FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA AD REFERENDUM N° 03/2013 "ADQUISICION INDUMENTARIAS VARIAS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA MULTI-ROL"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Licitación por Concurso de Oferta Ad Referéndum *Nº 03/2013 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para la *"ADQUISICION DE INDUMENTARIAS VARIAS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA MULTI-ROL"* Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con relación a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día lunes 11 de marzo del año en curso, a las quince horas se procedió a la apertura de sobres, presentando su oferta las siguientes empresas:

OFERENTE(S)	MONTO DE LA OFERTA
COMTECPAR S.A.	**Gs. 252.240.000**
SIT PARAGUAY S.A.	**Gs. 280.316.850**
MEGA SERVICE S.R.L.	**Gs. 322.650.000**
INDALCO S.R.L.	**Gs. 36.726.200**
ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala	**Gs. 60.670.000**

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 14/2013.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 13 de marzo del año dos mil trece, en el local del salón de actos de Centro Financiero Nº1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Resolución Nº31/13 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 15 de febrero de 2013, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV PEDRO ARISTIDES BAEZ CANTERO.

SECRETARIO : TTE INT JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON.
MIEMBROS : TTE 1º INT JESUS DANIEL LEGUIZAMON.
: TTE 1º INT OSCAR ISIDRO VELAZQUEZ VELAZQUEZ.
: TTE 1º AVC JM MILCE MARIA FLORENTIN Q.

ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

2.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS/OFERENTES	COMTECPAR S.A	S.I.T. PARAGUAY S.A.	MEGA SERVICE S.R.L	INDALCO S.R.L	ASATEC INGENIERIA
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por los oferentes COMTECPAR S.A., MEGA SERVICE S.A., S.I.T. PARAGUAY S.A. y ASATEC INGENIERIA de Agustín Servir Ayala cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

La oferta presenta por **INDALCO S.R.L.:** no cumple, con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación en cuanto al **Formulario de la Oferta**: no se encuentra extendida en forma satisfactoria, debido a que no indica unidad de medida y presentación de los Items 14, 15, 16 y 17, conforme se indica en la Sección II. Criterios de evaluación y requisitos de calificación, numerial 1 Criterios de Evaluación (IAO 34). En consecuencia, el Oferente no ha dado cumplimiento a las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, el Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" señala expresamente el carácter sustancial de dicho documento, en los siguientes artículos: 60. *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida. 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. 3... y; 61. "Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".*

En consecuencia, la oferta presentada por INDALCO S.R.L. es eliminada y por tanto no corresponde el análisis de la misma en las siguientes etapas.

2.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

OFERENTE: COMTECPAR S.A.

1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Autorización del fabricante (fs. 268), debe ser traducido al español y posteriormente legalizado ante el Consulado Paraguayo del país de origen, y posteriormente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay. Asimismo, deberá presentarse con traducción al castellano la documentación a fs. 228-263; Autorización del fabricante (fs. 48), debe ser legalizado ante el Consulado Paraguayo del país de origen, y posteriormente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay; Catálogo de los productos ofertados deben ser traducidos al castellano.
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados; Certificado de cumplimiento de contratos de los años 2009-2011; Certificado de calidad ISO o similar; Constancia de cuenta corriente y/o caja de ahorro bancario.

OFERENTE: S.I.T. PARAGUAY S.A.

1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Certificado de calidad ISO o similar. A fs. 25 se presenta un documento, el mismo debe ser traducido al castellano; Catálogo de los productos ofertados deben ser traducidos al castellano; Copia de la Adenda N°1; Especificaciones técnicas de los bienes ofertados; Copia de contratos de los años (2009-2010- 2011), como mínimo uno por cada año; Certificado de cumplimiento de contratos de los años (2009-2010-2011), como mínimo uno por cada año;
Certificado de no hallarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (*)
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (*)
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (*)
(*) Documentos a ser presentado en caso de resultar adjudicado

OFERENTE: MEGA SERVICE S.R.L.

1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Copia de contratos de los años (2009-2010), como mínimo uno por cada año; Certificado de cumplimiento de contratos de los años (2009-2010-2011), como mínimo uno por cada año; Fotocopia autenticada del Impuesto a la Renta; Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta; Autorización del fabricante, legalizado ante el Consulado Paraguayo del país de origen, y posteriormente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay; Catálogo de los productos ofertados deben ser traducidos al castellano; Especificaciones técnicas de los bienes ofertados; Certificado de calidad ISO o similar
Certificado de no hallarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (*)
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (*)
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (*)
(*) Documentos a ser presentado en caso de resultar adjudicado

OFERENTE: ASATEC INGENIERIA de Agustín Servir Ayala

1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
En el formulario de la oferta, lista de precios, solicitar aclaración respecto al Ítem N° 18, país de procedencia. En cuanto a los Ítems N° 5 y 6, aclarar si se trata de una marca o de una casa proveedora; Autorización del fabricante, representante o distribuidor para los productos ofertados que no sean producidos por el eferente. En el caso de productos importados, autorización legalizada ante el Consulado Paraguayo del país de origen, y posteriormente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay; Especificaciones técnicas de los bienes ofertados; Certificado de calidad ISO o similar;
Certificado de no hallarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (*)

Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (*)
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (*)
(*) Documentos a ser presentado en caso de resultar adjudicado

Las ofertas presentadas por **COMTECPAR S.A., MEGA SERVICE S.A., S.I.T. PARAGUAY S.A y ASATEC INGENIERIA de Agustín Servir Ayala,** han presentado todos los documentos solicitados, en el tiempo establecido.

2.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARIMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

2.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La firma **S.I.T. PARAGUAY S.A.,** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, en el Ítem Nº 1 seleccionándose provisoriamente la misma.
La firma **COMTECPAR S.A.**, presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, en los Ítems Nº 2, 3, 7 y 8, seleccionándose provisoriamente la misma.
La firma **MEGA SERVICE S.R.L.,** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, en el Ítem Nº 11 seleccionándose provisoriamente la misma.
La firma **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servir Ayala**, presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, en los Ítems Nº 5, 6, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 seleccionándose provisoriamente la misma.
En los Ítems Nº 04, 09, 10 y 12, no se ha presentado ninguna oferta
Se anexa planilla de Precios

2.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle las ofertas evaluadas como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

2.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ASATEC INGENIERIA	MEGA SERVICE S.R.L.	COMTECPAR S.A.	S.I.T. PARAGUAY S.A.
1	Mochila táctica	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cumple
2	Bota de cuero	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	Cotiza
3	Bota de cuero	No Cumple	No Cotiza	Cumple	Cotiza
4	Conjunto bota – pantalón – delantal de PVC	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
5	Pilotín de lluvia	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
6	Delantal	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
7	Lentes o gafas protectores	No Cotiza	Cumple	No Cumple	No Cotiza
8	Mochila para hidratación	No Cotiza	Cotiza	Cumple	No Cotiza
9	Cartuchera	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
10	Casco de fibra de vidrio	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
11	Linterna portátil	No Cotiza	Cumple	No Cotiza	No Cotiza
12	Chaleco reflexivo	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
13	Delantal de cuero para soldadura eléctrica	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
14	Guante de cuero	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
15	Guante aislante para electricidad	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

16	Guante aislante para electricidad	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
17	Guante protector para soldadura	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
18	Manguera de alta presión	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

Ítem N°1 Mochila Táctica: la oferta presentada por el oferente **SIT PARAGUAY S.A.**, establecida como la más baja no cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C., presentando según muestra, Mochila de tela con tamaño 50 cm de largo, 35 cm de ancho y 40 cm de altura; debiendo ser, Mochila de tela con tamaño 70 cm de largo, 35 cm de ancho y 40 cm de altura; por lo que queda descalificada dicha oferta, no habiendo otro oferente en este ítem, se procede a declarar Desierto.

Ítem N°2 Bota de Cuero: la oferta presentada por el oferente **COMTECPAR S.A.,** establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con el requerimiento técnico establecido en el P.B.C., pero conforme a la Disponibilidad Presupuestaria y a la lista de prioridades de la Compañía Multirrol, para este llamado, dicho ítem se procede a declarar Desierto

Ítem N°3 Bota de Cuero: la oferta presentada por el oferente **COMTECPAR S.A.,** establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con el requerimiento técnico establecido en el P.B.C.

Ítem N° 4 Conjunto bota – pantalón – delantal de PVC: No se cotiza

Ítem N° 5 Pilotín de lluvia: la oferta presentada por el oferente **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala,** establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem N° 6 Delantal: la oferta presentada por el oferente **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala,** establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem N°7 Lentes o gafas protectores: la oferta presentada por el oferente **COMTECPAR S.A.**, establecida como la más baja no cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C. presentando según muestra, Gafas de policarbonato diseñados con protección UVA/UVB, de color negro y trasparente, debiendo ser presentado como muestra según especificación técnica del PBC: Gafas de policarbonato diseñados con protección UVA/UVB, de color negro, amarillo y trasparente, por lo que queda descalificada dicha oferta.

Seguidamente se evalúa la siguiente oferta establecida con el precio mas bajo, presentada por el Oferente **MEGA SERVICE S.R.L.** cuya oferta cumple satisfactoriamente los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem N° 8 mochila para hidratación: la oferta presentada por el oferente **COMTECPAR S.A.,** establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con los requerimiento técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem N° 9 Cartuchera: no se cotiza

Ítem N° 10 casco de Fibra de vidrio: No se cotiza

Ítem N° 11 Linterna portátil: la oferta presentada por el oferente **MEGA SERVICE S.R.L.,** establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con los requerimiento técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem N° 12 Chaleco atractivo: No se cotiza.

Ítem N° 13 Delantal de cuero para soldadura eléctrica: la oferta presentada por el oferente **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala**, establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem N° 14 Guante de cuero: la oferta presentada por el oferente **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala**, establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem N° 15 Guante aislante para electricidad: la oferta presentada por el oferente **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala**, establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C., pero conforme a la Disponibilidad Presupuestaria y a la lista de prioridades de la Compañía Multirrol, para este llamado, dicho ítem se procede a declarar Desierto

Ítem N° 16 Guante aislante para electricidad: la oferta presentada por el oferente **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala**, establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 17 Guante protector para soldadura: la oferta presentada por el oferente **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala**, establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.
Ítem Nº 18 Manguera de alta presión: la oferta presentada por el oferente **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala**, establecida como la más baja cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

2.5.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	ASATEC INGENIERIA		MEGA SERVICE S.R.L.		COMTECPAR S.A.	
	Ratios %		Ratios %		Ratios %	
Ratio de liquidez	7,21	Cumple	129,11	Cumple	13,33	Cumple
Ratio Endeudamiento	0,28	Cumple	0,17	Cumple	0,19	Cumple
Ratio de Rentabilidad	0,41	Cumple	0,43	Cumple	0,79	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas cumplen** con los análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

2.5.3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	ASATEC INGENIERIA	MEGA SERVICE S.R.L.	COMTECPAR S.A.
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas cumplen** con la Capacidad Técnica Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que las firmas **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala, MEGA SERVICE S.R.L. Y COMTECPAR S.A.,** cumplen de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:
a) Adjudicar en el Ítem Nº 7 (Lentes o gafas protectores) e Ítem Nº 11 (Linterna portátil) a la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**
b) Adjudicar en los Ítems Nº 03 (Botas de Cuero) e Ítem Nº 08 (Mochila para hidratación), a la firma **COMTECPAR S.A.**
c) Adjudicar en los Ítems Nº 05 (Pilotín de lluvia), Ítem Nº 06 (Delantal), Ítem Nº 13 (Delantal de cuero para soldadura eléctrica), Ítems Nº 14 (Guantes de cuero), Ítem Nº 16 (Guante aislante para electricidad), Ítem Nº 17 (Guante protector para soldadura) e Ítem Nº 18 (Manguera de alta pereion), a la firma **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala.**
d) Declarar Desierto el Ítem Nº1 (Mochila táctica); aplicándose lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 30 "Declaración de Licitación Desierta", Inciso b) Que ninguna de las ofertas reúnan las condiciones exigidas en las bases de la Licitación o se apartara sustancialmente de ella; o…c)"
e) Declarar Desierto el Ítems Nº 15 (Guante aislante para electricidad), y el Ítem Nº 02 (Botas de cuero), aplicándose lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 30

"Declaración de Licitación Desierta", Inciso c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinados conforme al Art. 15 de la presente Ley.
f) Declarar Desierto los Ítems N°04 (Conjunto bota – pantalón – delantal de PVC), Ítem N°9 (Cartuchera), Ítem N°10 (casco de fibra de vidrio) e Ítem N°12 (Chaleco refractivo); aplicándose lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 30 "Declaración de Licitación Desierta", Inciso a) Que no se hubiera presentado oferta alguna; ...b)"

5. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día martes lunes 15 de abril de 2013, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación

JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON
TTE INT - Secretario

OSCAR ISIDRO VELAZQUEZ V.
TTE 1° INT - Miembro

JESUS DANIEL LEGUIZAMON
TTE 1° INT- Miembro

MILCE FLORENTIN Q.
TTE 1° AVC JM- Miembro

GRAL DIV PEDRO ARISTIDES BAEZ CANTERO
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1

DIRECCION

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03 ADQUISICION DE INDUMENTARIAS VARIAS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA CIA. MULTIROL

FIRMA ADJUDICADA: ASATEC INGENIERIA de Agustin Servin Ayala

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	46181525-001	Pilotin de lluvia	Casa del artesano	Paraguay	unidad	unidad	31	169.000	5.239.000
6	53102706-004	Delantal	Casa del artesano	Paraguay	unidad	unidad	10	50.000	500.000
13	46181501-001	Delantal de cuero para soldadura eléctrica	Indalco	Paraguay	unidad	unidad	7	100.000	700.000
14	46181504-001	Guante de cuero	Indalco	Paraguay	unidad	unidad	58	32.000	1.856.000
16	46181504-002	Guante aislante para electricidad	Regoltex	Francia	unidad	unidad	5	195.000	975.000
17	46181504-008	Guante protector para soldadura	Indalco	Paraguay	unidad	unidad	7	40.000	280.000
18	46181603-001	Manguera de alta presión	Flex Power	Paraguay	unidad	unidad	5	1.000.000	5.000.000
TOTAL									**14.550.000**

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCION

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA A.
MY. INT.
DTOR. UOC Nº 1 COMANJEFE

Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1

DIRECCION

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03 ADQUISICION DE INDUMENTARIAS VARIAS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA CIA. MULTIROL

FIRMA ADJUDICADA: COMTECPAR S.A.

Items	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	46181604-002	Bota de cuero	707 TACTICAL GEAR	Mexico	unidad	unidad	130	270.100	35.113.000
8	52152010-005	Mochila para hidratación	Blackhaw	EE.UU	unidad	unidad	64	935.000	59.840.000
				TOTAL					94.953.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCION

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA A.
MY. INT.
DTOR. UOC Nº 1 COMANJEFE

Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

DIRECCION

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03 ADQUISICION DE INDUMENTARIAS VARIAS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA CIA. MULTIROL

FIRMA ADJUDICADA: MEGA SERVICE S.R.L.

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
7	46181811-002	Lentes o gafas protectores	ESS	USA	unidad	unidad	70	451.000	31.570.000
11	39111702-001	Linterna portátil	ENERGIZAR	CHINA	unidad	unidad	16	600.000	9.600.000
TOTAL									41.170.000

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 DIRECCION REPUBLICA DEL PARAGUAY

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA A.
MY. INT.
DTOR. UOC N° 1 COMANJEFE